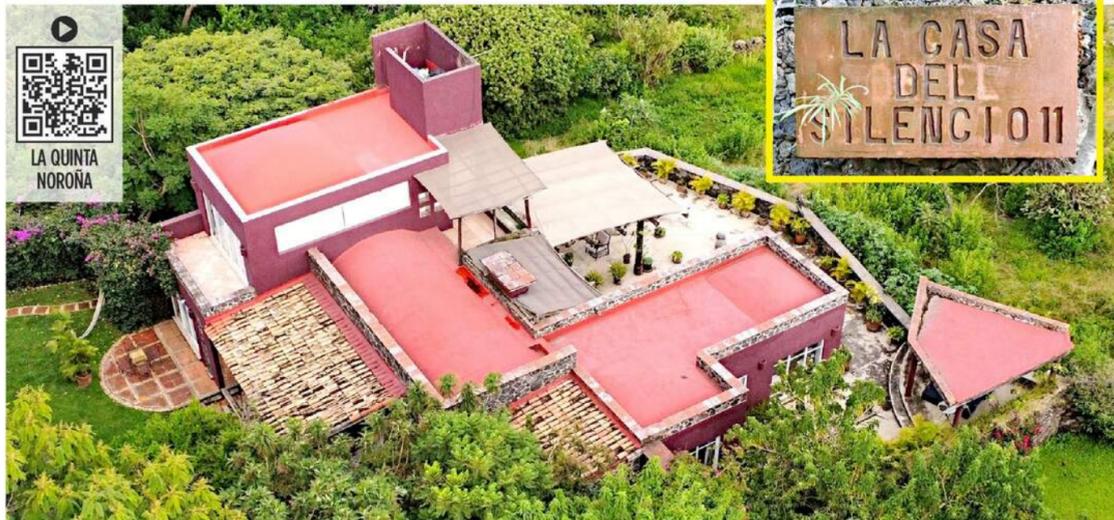


REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



LA QUINTA NOROÑA



LA CASA DEL SILENCIO. La mansión de 12 millones de pesos, de mil 200 metros cuadrados de extensión, se localiza frente a la zona boscosa del Tepozteco.

Generarían videos del morenista \$13 mil 551 al mes

No cuadran los \$188 mil de Noroña por YouTube

Alega que ingresos le permiten comprar casa en Tepoztlán, pero cifras no dan

REFORMA / STAFF

El senador Gerardo Fernández Noroña dice obtener 188 mil pesos por ingresos de sus videos y transmisiones en YouTube. Sin embargo, las cuentas no cuadran.

Las vistas que generan sus videos no son suficientes para captar esa cantidad, según las normas de asignación en ese tipo de transmisiones.

Tras darse a conocer que adquirió una casa de mil 200 metros cuadrados y 12 millones de pesos en Tepoztlán, Morelos, hace nueve meses, el morenista justificó el martes pasado que la compró con sus ingresos como senador, su pensión del Bienestar (tiene 65 años de edad) y el ingreso de sus transmisiones en YouTube que, aseguró en documentos, equivalen a 188 mil pesos mensuales.

Para lograr los ingresos por 188 mil pesos mensuales que reportó Noroña en una de sus declaraciones patrimoniales, debía haber registrado 6 millones 836 mil 363 vistas cada mes, pues YouTube puede pagar en promedio 27.50 pesos por cada mil vistas de un video o transmisión, de acuerdo a la audiencia y formato de anuncios.

Pero sus vistas reales están muy lejos de esas cifras.

En los últimos 30 días, por ejemplo, ha publicado cuatro videos y realizado 29 transmisiones en vivo, que, según las cifras oficiales reportadas por YouTube, sumaron 492 mil vistas.

Esto le habría generado ingresos por apenas 13 mil 551 pesos, es decir, apenas el 7.2 por ciento de los 188 mil pesos que asegura recibir.

El martes, Noroña aseguró que los fondos que obtiene por YouTube, además de su sueldo como legislador —que asciende a 260 mil pesos— y sus colaboraciones en medios de comunicación, le permitieron adquirir la mansión. “Tuvimos la enorme suerte de encontrar la casa en Tepoztlán —que durante cuatro años renté— y les comentaba: ‘esta casa me encanta, ya me gustaría comprarla, pero no me da’.

DICE GANAR MUCHO, PERO...

Éstos son los ingresos que tuvo Fernández Noroña por videos y transmisiones en vivo de este mes. YouTube puede pagar en promedio 27.50 pesos por cada mil vistas de un video de acuerdo a la audiencia y el formato de anuncios.

VIDEO	VISTAS	INGRESOS
Conferencia La Lunera	23,000	\$632
Intervención en la Comisión Permanente	10,000	275
Pronunciamento en favor del pueblo palestino	6,000	167
Inauguración del Congreso Panamericano	15,000	412
29 transmisiones en vivo	438,000	12,065
Total	492,000	\$13,551

Para obtener 188 mil pesos mensuales que el Senador presume ganar, sus videos deberían tener 6 millones 836 mil 363 visitas cada mes.

Y recibe ‘donativos’ ilegales

REFORMA / STAFF

Las transmisiones cotidianas del senador Gerardo Fernández Noroña se han convertido en una fuente de ingreso ilegal pues recibe donaciones en efectivo que funcionarios públicos tienen prohibido aceptar.

Además de que en precampaña y campaña electoral ha hecho transmisiones digitales bajo el mismo formato de aceptar dinero de su audiencia que contraviene la Ley electoral vigente.

En las transmisiones digitales no sólo obtiene dinero por la monetización de las audiencias que capta (donde en promedio pueden pagarse 27.50 pesos por cada mil vistas en un video o transmisión), sino le aportan donaciones, algunas del extranjero y en dólares.

En lo que va del 2025, el morenista ha realizado 251 transmisiones en vivo en su canal de YouTube.

En estos videos está habilitada la función de SuperChat, donde se acumulan comentarios de su audiencia, pero también recibe

aportaciones económicas que quedan registradas en la transmisión.

El martes, en la transmisión donde justificó la compra de su mansión, obtuvo mil 400 dólares.

“¡El Noroñatón, qué bárbaros! Mil 400 dólares”, agradeció a sus seguidores.

Ayer informó haber recibido 709.97 dólares en donaciones.

El artículo 52 de la Ley de Responsabilidades Administrativas prohíbe a los servidores públicos aceptar o recibir donaciones, y quien contravenga este ordenamiento incurriría en cohecho al obtener un beneficio no comprendido en su remuneración.

Los legisladores son contemplados en la categoría de servidores públicos en el artículo 108 de dicha legislación.

Además, el Código de Ética del Senado establece que los senadores deben rechazar cualquier regalo o beneficio económico “adicionales a la remuneración y apoyos que perciba con motivo del cargo público”.

esfuerzo, y empezamos a pagar en noviembre (de 2024)”. La mansión, cuenta con una vista privilegiada en el barrio de Achichipica, en las faldas del Tepozteco.

REFORMA constató que Gisela, una mujer rubia de 60 años, ucraniana, según testi-

Noroña hizo también transmisiones durante la precampaña de Morena en 2023 y 2024 cuando fue aspirante a la candidatura de la 4T a la Presidencia.

Y ya como candidato a senador, mantuvo sus transmisiones pidiendo el voto por Morena en las elecciones de junio de 2024.

En esas transmisiones también recibió donaciones, las cuales debieron haber sido reportadas como gastos de campaña, por lo que habría violado también la ley electoral.

El artículo 445 de la Ley electoral federal establece que aspirantes y precandidatos están impedidos a “solicitar o recibir recursos, en dinero o en especie, de personas no autorizadas” por dicha disposición. Asimismo castiga la omisión “en los informes respectivos los recursos recibidos, en dinero o en especie, destinados a su precampaña o campaña”.

Una gran cantidad de las donaciones a Noroña son hechas en dólares con identidades anónimas.

monios recabados, comparte el predio con Noroña. En algunos videos que difundió el morenista la identificaba como “la casera” a quien habría rentado el inmueble antes de comprarlo.

CON INFORMACIÓN DE MAYUMI SUZUKI



RING PARLAMENTARIO. Un derecho de “Alito” al rostro tambaleó a Fernández Noroña como parte de un pleito en la tribuna legislativa donde también un camarógrafo fue lesionado.

GOLPEA ‘ALITO’ A MORENISTA POR ‘NO CUMPLIR ACUERDO’

MAYOLO LÓPEZ

Furioso, tras un “no me toques” de Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado y quien guiaba la sesión de clausura de la Comisión Permanente, Alejandro “Alito” Moreno, presidente del PRI, lanzó un derecho con mano abierta que tambaleó a su antagonista.

El también senador tricolor había subido a la tribuna a reclamarle al morenista haber incumplido un acuerdo de abrir un debate que evaluara el periodo de sesiones.

En su calidad de presidente de la Mesa, Noroña había ignorado el acuerdo, puso a votación cerrar la sesión y apresuradamente sonó el Himno Nacional. Un descompuesto “Alito” subió a la tribuna a encarar al senador de Morena, cuando todavía coreaban el “sonoro rugir del cañón” del canto patrio.

Moreno manoteaba y reclamaba el incumplimiento de ampliar el debate.

—Te estoy pidiendo la palabra... exigía ‘Alito’.

—No me toques —reviraba el morenista.

—¡Vente para acá...! ¡Te parto tu madre, cabrón!, amenazaba el campechano.

—No vengas a provocar —le advertía el presidente.

Y vino la zacapela. El mandoble de derecha de “Alito” Moreno y luego empujones, mientras Dolores Padierna a su vez jalaba de un brazo a Noroña para que abandonara el salón. Un colaborador del legislador morenista se interpuso y fue aventado al suelo violentamente por “Alito” quien todavía lo agredió en el piso.

En ese ring en que se transformó por momentos la tribuna, “Alito” no estuvo solo: atrás de él, a la expectativa, figuraba el jefe de los diputados, Rubén Moreira, y el senador Pablo Angulo. Al otro extremo, el también diputado tricolor Carlos Gutiérrez Mancilla, quien sí soltó golpes.

Noroña huía. “Alito” gritaba: “¡Hicimos un acuerdo...!”. El senador del Verde, José Carlos Ramírez Marín le frenó el paso. “Cálmate, cálmate”, le decía. “Las manos no, las manos no...”.

—Lo único que hace (Noroña) es que estemos peor el día primero (de septiembre) —amenazó el campechano.

—Lo único que haces es mandar la señal de que el Senado se está perdiendo, dijo compungido Ramírez Marín.

Quizás, hace rato que ya lo habían perdido.

PÁGINA 6

Peleará México dinero de ‘El Mayo’

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

Ante la incautación de recursos de Ismael “El Mayo” Zambada en Estados Unidos, el Gobierno mexicano peleará que el dinero sea devuelto a México para repartirlo entre la población de menores recursos, indicó la Presidenta Claudia Sheinbaum.

“Si hubiera una incautación de recursos, habría que pedir también que este recurso fuera devuelto a México para el beneficio de la gente. Si hubiera una incautación de recursos, obviamente lo estaríamos pidiendo, por los daños causados a la población en México y que fuera repartido para la gente, para la gente más humilde.

“Por eso hay un Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado. Recientemente se subastó una casa de una persona de la delincuencia organizada de hace tiempo; otra casa también vinculada con corrupción de un funciona-

rio. Y ese recurso ahora se va a destinar para equipamiento médico para los centros de salud del IMSS Bienestar”, afirmó la Mandataria durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

La Presidenta indicó que la multa de 15 mil millones de dólares impuesta al ex líder del Cártel de Sinaloa en Nueva York, tras declararse culpable de cargos de narcotráfico, es un cálculo hecho por el Departamento de Justicia, sin embargo, no significa que necesariamente vaya a haber todo este recurso.

Agregó que, si se localizan montos en cuentas en el País, se aplicarán los protocolos de cooperación entre la Secretaría de Hacienda, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), y el Departamento del Tesoro, para que los bienes económicos lleguen a las arcas del erario mexicano.

LUNA DE MIEL MEXICANA

El empresario Jeff Bezos y la ex presentadora de TV Lauren Sánchez están de vacaciones en la Ciudad de México tras su sonada boda en Venecia.

GENTE

